

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10768 *Resolución de 30 de septiembre de 2016, de la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Logopedia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia de Calidad correspondiente, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015 (publicado en el «BOE» núm. 307, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 15 de diciembre de 2015), el Rector de la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya ordena publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Logopedia por la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya.

Vic, 30 de septiembre de 2016.–El Rector, Jordi Montaña Matosas.

ANEXO

Grado en Logopedia

Código RUCT: 2503162

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	66
Obligatorias	114
Optativas	30
Prácticas externas	24
Trabajo de fin de grado	6
Total	240

Mención: Educación

Materia	Carácter	Créditos	Organización Temporal
Psicología	FB	18	Semestral
Anatomía y Fisiología	FB	12	Semestral
Estadística	FB	6	Semestral
Física	FB	6	Semestral
Lengua	FB	12	Semestral
Ciencias Sociales	FB	12	Semestral
Lingüística Aplicada	OB	6	Semestral
Alteraciones no Lingüísticas	OB	12	Semestral
Alteraciones Lingüísticas	OB	12	Semestral
Trastornos Asociados	OB	6	Semestral
Procesos e Instrumentos de Evaluación	OB	18	Semestral
Intervención en los Trastornos de Desarrollo	OB	18	Semestral
Intervención en las Alteraciones Específicas	OB	33	Semestral

Materia	Carácter	Créditos	Organización Temporal
Ética	OB	3	Semestral
Investigación en Logopedia	OB	6	Semestral
Practicas Externas	PE	24	Anual
Trabajo de Fin de Grado	TFG	6	Semestral
Educativa	OP	30	Semestral
Optativas	OP	36	Semestral